



Hija de la ciudad

Walter Cazenave

Santa Rosa vio la luz eléctrica por primera vez en la segunda semana de enero de 1910, ignoramos por obra de quién o quiénes, pero ya en julio de 1904 el poder comunal había otorgado facilidades para su instalación a la empresa de alumbrado "La Teutonia", según consta en la crónica periodística de la época. Después, durante algunos años difíciles de precisar, la producción eléctrica corrió por cuenta de Bancalari y Forchieri. Carecemos de la información complementaria (que constará, seguramente, en los archivos municipales) pero es de suponer que fue a mediados de la segunda década del siglo cuando se consolidó la acción de la Compañía Sudamericana de Electricidad, más conocida como "la Sudam", a quien el gobierno municipal debió concesionar, de acuerdo a la modalidad más común, por veinte años. La Sudam era una típica compañía trasnacional, de capitales mayoritariamente estadounidenses y cuya meta era, fundamentalmente, la ganancia. Hacia fines de la década del veinte y comienzos de la siguiente el servicio que prestaba a la población santarroseña comenzó a ser desproporcionadamente caro y de dudosa calidad, con el agregado de vigencia de una cláusula que hoy nos parece insólita: el cobro de alquiler del medidor a los usuarios.

Lo significativo es que la reacción primera de la comunidad fue mis bien contemporizadora: viajó a Buenos Aires una delegación de vecinos con intención de exponer el problema ante las autoridades de la Compañía, a fin de llegar a un arreglo. Estaba integrada, entre otros, por el director del diario independiente *La Autonomía*, de Marcos Molas, el escribano Oporto, Juan H. Palasciano, José Fiscella y otros. La respuesta fue típica de los monopolios, de ayer y de siempre: fueron atendidos por funcionarios de segundo nivel que se comportaron desdenosamente con los esperanzados e ingenuos vecinos santarroseños.

De esa circunstancia, sumada a un innegable interés popular y al hecho de que gobernaba la comuna una administración socialista, muy proclive a la acción cooperativa, surgió el germen de la CPE que tuvo constitución efectiva.

La flamante institución no fue tomada demasiado en serio ni por el trust, ni por las autoridades territorianas —cuya indiferencia llegó a hacerse manifiesta— ni por algunos vecinos de escasa visión y sentido comunitario que desde el vamos se negaron a colaborar y, por el contrario, abundaron en acciones de descrédito, de palabra primero y, como veremos más adelante, también de hecho. Solamente la Municipalidad demostró un interés genuino y comprometido, ya que, al constituirse la entidad, suscribió acciones por 100 mil pesos, una suma

muy considerable para la época. También el periodismo fue sensible a la iniciativa. Excepción hecha del diario *La Capital* —eternamente oficialista— tanto *La Tarde* como *Gobierno Propio* y *Germinal*, adhirieron con entusiasmo en distintos grados a la causa cooperativa. En cuanto a *La Arena*, estuvo en ella desde sus mismos comienzos y puede decirse que no pasó una semana sin una mención a la marcha de la entidad, frecuencia que se hizo diaria cuando la cuestión se tornó álgida. No debe entenderse, claro está, que estas adhesiones suponían cerrar los ojos a la crítica sino, por el contrario, un aliento medido y que no mezquinaba señalar errores.

EL QUID DE LA CUESTION

Sin embargo los comienzos resultaban hartos duros. En principio, si bien el cooperativismo tenía décadas de arraigo en el país, esto no ocurría en el aspecto eléctrico. Téngase en cuenta que apenas si se adelantaron a Santa Rosa, y esto por muy poco tiempo, las sociedades de Punta Alta y Olavarría, y esto por muy pocos años de diferencia. El adversario que se tenía enfrente (y que se iba convirtiendo en enemigo) era muy poderoso, el apoyo oficial escaso y aunque existía respaldo popular, a los dirigentes les faltaba entrenamiento y, en algunos casos, entusiasmo.

El quid de la cuestión radicaba en que la concesión para el servicio eléctrico vencía el 1º de octubre de 1935; el municipio, en un paso que alarmó a la Sudam, había otorgado la nueva concesión a la CPE algo más de cuatro años antes que caducara. Existía entonces un lapso bastante amplio para dotar a aquella sociedad nominal de terreno, instalaciones y maquinarias pero ese lapso, improrrogable, se iba acortando sin que se advirtiesen avances acordes con la situación. En su número del 23 de agosto de 1933 ya advertía *La Arena*: "*Constituida la Cooperativa de Luz, a la que ha prestado su concurso una gran parte de la población, y a la que estimuló sin reticencias la opinión pública por boca de sus órganos periodísticos y de sus organizaciones políticas, el pueblo aguarda con justificada impaciencia las informaciones relacionadas con sus actividades, para llevar a término feliz el loable propósito de dotarnos de Usina propia y de un servicio de energía eléctrica que satisfaga la vieja aspiración de Santa Rosa*".

Como una módica respuesta a la inquietud de la que los diarios se hacían eco, el 20 de octubre de aquel año se le dio formalidad a la concesión municipal, escriturando el contrato ante escribano público.

En una Santa Rosa polvorienta y —salvo el ferrocarril y las escasas radios— no muy vinculada con el resto del país, los diarios se erigieron en los constantes animadores de la empresa cooperativa alentando y vigilando constantemente, advirtiendo desde el principio que era esencial el conocimiento por parte de la población de las ventajas del sistema cooperativo, y reclamando en tal sentido al consejo de administración una información y educación permanente de la comunidad que lo sustentaba.

Hacia fines de 1933 ya era evidente que la cuestión principal pasaba por la necesidad de que la Cooperativa pisara en firme en cuanto a los motores que deberían atender el suministro de energía, lo mismo que las redes que la distribuirían, cuando se efectivizara la concesión. Sin embargo el directorio, fuera por falta de experiencia, fuera por candidez, demoraba en producir hechos de la magnitud necesaria para afianzar la idea en toda la comunidad. Noticias vagas, rumores, posibilidades... todo se conjugaba semanalmente pero no pasaba de allí. Vaya como ejemplo señalar que el 1º de diciembre el directorio se reunió para considerar "la oferta de un banquero de Buenos Aires de una suma de dinero que llegaría a los 450.000 pesos y que sería la que se necesita para instalar la usina". Esto, en buen romance, significaba que a veinte meses de la hora cero la cooperativa carecía no sólo de los capitales imprescindibles (tal lo que se deduce de la consideración de semejante oferta) sino también de la línea financiera para lograrlo.

Paralelamente, con un cierto candor y demostrando la eterna confianza a las autoridades constituidas, se trataba de interesarlas en la concesión del suministro de luz al Hospital Regional y cárcel nueva (la naciente Colonia Penal), en cuyo caso la entidad extendería sus redes hasta esos extramuros.

Este tipo de conversaciones y vaivenes demoraron muchos meses, cayendo en el vacío y alimentando la

sospecha de que se trataba de maniobras dilatorias por parte de los interesados en bloquear la iniciativa, con la intención de llegar al cercano término de la concesión a la empresa yanqui en situación muy desairada para la joven entidad popular. Otro sí: recién en febrero de 1934 el directorio decide hacer venir a Santa Rosa a "personas idóneas" a fin de que proyecten el pliego de condiciones y se aboquen a la consideración de las obras para la instalación próxima de la usina. La crónica indica que ni siquiera se tenía una evaluación de la cantidad tentativa de kw/h consumidos por la población, extensión de las redes, motores existentes, etc.

Decía La Arena el 23 de marzo de 1939: **"La acción económica popular en la lucha contra los 'trusts'".** *La ciudad de Santa Rosa se encuentra abocada a una lucha de carácter económico, que bien quisiéramos que fuera comprendida en toda su importancia y en sus largos alcances por toda su población. Nos referimos, como ya lo habrá adivinado el lector con sólo leer el título, al compromiso moral y material contraído hace más o menos dos años, de substituir una empresa extranjera de tipo comercial, por otra popular de tipo cooperativo en la presentación de uno de los más importantes y modernos servicios públicos: el de la energía eléctrica.*

Creemos, sinceramente, que, para que esta substitución pueda intentarse dentro de las mayores garantías de éxito, es previa a toda actividad, la formación de una clara conciencia popular sobre el problema, pues de otra manera se expone al pueblo a crear, inconscientemente, y por fuerza misma de los factores económicos manejados sin el dominio necesario, nuevas empresas de tipo comercial y no cooperativo con lo cual, sin negar que es siempre preferible que los capitales locales hallen empleo útil en el lugar mismo de su existencia, no se habrían obtenido, ni remotamente, todas las ventajas que para los consumidores, y para los pequeños consumidores especialmente, que son la gran mayoría, podrían obtenerse del sistema cooperativo, que es, respecto de la acción económica, lo que la democracia es respecto de la acción política del pueblo.

A LOS MOTORES

El 3 de agosto de 1934, en una reunión del directorio cooperativo se decidió dar al fin el segundo gran paso: llamar a licitación de provisión de maquinarias e instalación de redes, con apertura de propuestas el 30 de octubre del mismo año. Habían pasado cuatro años desde la fundación de la cooperativa y parecía que ¡al fin! se entraría en la etapa de la acción, reclamada desde varios sectores como respuesta a los derrotistas. Dentro de esa misma euforia y ante manifestaciones del gobernador Evaristo Pérez Virassoro de que la habilitación del hospital regional y la cárcel dependía exclusivamente de que se contara con energía eléctrica, el consejo de administración resolvió unos pocos días después entrevistar al delegado y notificarlo de esa posibilidad por parte de la CPE.

"Falta tan sólo un año para que el contrato otorgado a la empresa entre en vigor. *En ese período deberá no sólo instalarse la Usina con todos los materiales inherentes a una obra de esa magnitud, sino que tendrá que realizarse una campaña activa que tienda a formar la conciencia cooperativista a efectos de contrarrestar los perniciosos efectos de la propaganda adversa, auspiciada por el capital extranjero. En ese sentido, la acción por más compleja que sea, dará sus frutos porque impondrá al vecindario de los alcances de la cooperación y los beneficios que ella tendrá para nuestro medio.*

Es de creer que la acción individual y de todos los simpatizantes con la nueva empresa intensificará los trabajos de afianzamiento, en procura del triunfo de una buena causa". (La Arena 3/8/34).

La apertura de propuestas se efectuó tal como estaba programada, presentándose cuatro oferentes, con el curioso dato de que especificaban el precio en moneda nacional, pesetas y libras esterlinas, se supone que según el origen de los capitales. No se hizo de inmediato adjudicación alguna esperándose que "un entendido en la materia", según señala la crónica periodística, las analizara y aconsejara el temperamento a seguir. La adjudicación no se realizó... y las dificultades económicas de la agrupación debieron hacerse más agudas ya que a mediados de diciembre el directorio cooperativo, con la firma del doctor Marcos Molas como presidente y del doctor Nale como secretario, dirigió una circular a la población.

La usina Cooperativa. Una circular. *El Directorio de la Usina Cooperativa se ha dirigido al vecindario con una circular en la que, entre otras cosas, se le dice: 'La Cooperativa Popular de Santa Rosa Ltda. es una institución netamente santarroseña y su éxito depende de la buena voluntad que cada vecino ponga en las actuales circunstancias... La instalación de la usina nos costará a todos en cifra global —pesos más, pesos menos— la cantidad de cuatrocientos mil pesos m/n. Contribuya con su aporte. Tenga en cuenta que la usina no se puede montar con palabras, ni con discursos, ni menos con buenas intenciones... El afianzamiento de nuestra capital va jugándose en la realización de esta obra. No le mezquine su esfuerzo'. Firman la circular el Dr. Marcos Molas en su calidad de presidente y el Dr. Nale como secretario". (L.A. 5/11/34)*

EL AÑO DECISIVO

En ese clima de inseguridades y vacilaciones se llegó a 1935, el año en cuyo noveno mes vencería la concesión de la Sudam y la a haciéndose cargo de la concesión: que había solicitado y le había sido concedida, tendría que alumbrar material y también espiritualmente, porque —todos lo sabían— su fracaso marcaría a fuego para siempre a cualquier otro intento de emprendimiento popular. Sin embargo lo más inquietante era advertir que, conforme se acortaba el plazo, parecía crecer el desconcierto de los cooperativistas y su incomunicación con el vecindario, al tiempo que, para regocijo de quienes apoyaban a Sudam, aparecían indisimulables diferencias de criterio entre algunos de ellos. La minoría consciente e identificada con el ideal cooperativo advertía un panorama inquietante, y así lo hacían saber desde la abierta tribuna periodística, que en ningún momento había dejado de aportar su opinión, que era la del pueblo:

"La responsabilidad del momento. *Tiene sobre sí nuestro vecindario, y en especial el directorio de la Cooperativa de Luz, una grave responsabilidad que es preciso pesarla con calma, sin ofuscamientos, sin más pasión que la del bien público y sobre todo sin porfías inútiles.*

Cabe preguntarse, individual y colectivamente, si la Cooperativa de Luz es toda una realización indiscutible, si se cuenta con los medios financieros y técnicos, no traducidos en promesas, sino en efectividades concretas.

Debe hacerse a sí, alejado el espíritu de toda prevención, para poderse contestar así mismo y encuadrar los actos posteriores, a la respuesta.

Hablemos así, sin ambages, conscientes de que no faltará quien nos califique como opositores a la Cooperativa de Luz, por el simple hecho de no conformarnos con declaraciones muy bien intencionadas, pero que hasta la fecha no se han convertido en nada concreto.

Faltará el calor popular propicio a la iniciativa; habrán habido obstáculos para la financiación de las obras; se habrá tropezado de comienzo con algo de improvisación y falta de organización adecuada; habrá fallado la contribución municipal por impedimentos muy justificables, pero lo cierto es que hasta la fecha ni siquiera la comisión de propaganda ha agotado los recursos escritos u orales para mover la indiferencia actual de vecindario que pasado el calor del primer momento, si no ha abandonado su ideal de la usina propia, lo mira con harta indiferencia.

Próximo a fenecer el contrato con la Compañía Sudamericana, no es posible ya pretender echar culpas sobre nadie por lo que debió hacerse y no se hizo. Más vigilante de sus intereses —y hubiera sido una lección aprovechable—, la concesionaria actual plantó sus máquinas y tendió sus redes. Quien conozca la característica comercial de los yanquis, no será tan ingenuo que suponga la distracción de varios cientos de miles de dólares con una anticipación injustificada. Lejos de ello, debemos suponer que cuando la Sudamericana inició sus obras (la usina nueva) era porque prudentemente así debía hacerse.

Nuestra usina propia, de realizarse, tendrá fatalmente el sello del apresuramiento, inconveniente siempre en obras de importancia (Nota del copista —Vaticinio que semanas más tarde nos deparó, lamentablemente, la "heroica usina de las trilladoras").

Hacemos un llamado sincero —finalizaba la nota— para que de una vez por todas se imponga a la usina

cooperativa el ritmo que debe llevar con el concurso de todos, para definir situaciones dubitativas, que luego puedan traducirse en fallas fundamentales que entreguen al vecindario a manos extrañas, que por así serlo, no tendrán inconvenientes en imponer condiciones absurdas en este negocio de la luz". (L.A. 5/2/35).

La incomunicación de los directivos de la Cooperativa con el vecindario, el desconcierto frente al inminente vencimiento de la concesión del servicio, a cargo de la Sudam, la indisimulable diferencia de criterio entre sus miembros, la desaprensiva actitud de alguno de ellos (el presidente en ejercicio, Mariano Faraldo, se mostraba remiso hasta en la firma de trámites administrativos simples complicando la tarea del gerente), la impotencia de una minoría consciente e identificada con el ideal cooperativo, conformaban un panorama inquietante, que La Arena desde meses antes venía advirtiendo y comentando prudentemente, para no alimentar un peligroso pesimismo en el vecindario y a la vez, no arrimar agua al molino de los enemigos poderosos y decididos a enervar este emprendimiento popular.

Pese a las voces de alarma que surgían del comentario de la comunidad en general y del periodismo en particular, especialmente La Arena, según lo ilustra el comentario reproducido, recién dos meses después el directorio de la Cooperativa llamó a una asamblea ordinaria, en la que se expondría: lectura del acta anterior; memoria, balance e inventario e informe del síndico. Faltaban 150 días para que la concesión se pusiera en marcha. En esa reunión que se llevó a cabo el 5 de mayo en el salón de la Municipalidad, se aprobó todo lo expuesto pero también se designo un nuevo Directorio, sin que tal punto figurara en el orden del día ya mencionado. Ignoramos si el motivo escapa a nuestro conocimiento documental o fue un imperativo de la premura que se hacía sentir cada vez más. Quedaron como directores titulares Marcos Molas, Santiago Berhongaray, Antonio Armesto, Saturnino de la Mata, Justo Tierno, Diego Caba, Gualterio Herzfeld y Manuel Valerga. Suplentes fueron Carlos Gadea, Magín San Pedro y Rafael Álvarez; síndicos titular y suplente, Juan Carlos Neveu y Carlos Gaich.

APARECE "SINCOMACO"

Entre los primeros días de mayo y comienzos de junio de aquel año, cuando faltaba menos de cuatro meses para el día clave, una luz pareció encenderse para los atribulados cooperativistas: se contaba con el ofrecimiento de una empresa que creía posible la instalación de máquinas y redes en el tiempo que quedaba. Vinieron propuestas y fueron contrapropuestas mientras las hojas del calendario seguían cayendo. Por entonces, La Arena hacía un seguimiento casi diario que tenía por objeto:

"Frente a un asunto de interés público. *En otro lugar damos la noticia de que el Directorio de la Usina Cooperativa adoptará en breve una resolución que juzgamos de interés general, puesto que va a definir su situación en el sonado asunto de la usina propia. Para el vecindario reviste importancia el asunto, ya que durante tantos años se ha venido hablando insistentemente sobre el particular, efectuándose reuniones y asambleas destinadas a plasmar una iniciativa que si no se materializó antes fue debido a factores que no vamos a destacar ahora.*

En el caso presente queremos señalar tan sólo la importancia que para nuestro vecindario tendrá la próxima decisión de Directorio, en razón de que se trata de intereses económicos los que entraran en juego y de que serán nuestros pobladores los que deberán cargar con gran parte de la responsabilidad, ya sea en el caso de rechazarse cualquier propuesta, o de aceptarse, lo que implicaría la inmediata instalación y funcionamiento de la usina". (L.A. 7/6/35)

"Esta semana se tendrán novedades en el asunto de la Usina. *En la semana pasada dimos la noticia de que en el curso de estos días se tendrían novedades en el asunto de la Cooperativa de Luz. Se estaba a la espera de la respuesta de una casa constructora de la contrapropuesta formulada por el Directorio de la Cooperativa. Hoy podemos anunciar que ha llegado la nota aludida, por lo que no sería difícil que en el curso de esta semana se reunieran los dirigentes de la Cooperativa y resolvieran lo que convenga hacer.*

Uno de los miembros del Directorio, nos manifestó que el propósito de todos es llevar adelante la obra para

lo cual se estaba trabajando activamente". (L.A. 5/6/35).

"Esta casi resuelto el asunto de la Cooperativa de Luz. *En momentos de cerrar esta edición se nos comunica que el Directorio de la Usina Cooperativa ha realizado una reunión con el gerente de la casa constructora de la usina. Dicho señor se pondrá en comunicación con la casa esta misma tarde, siendo probable que esta noche el Directorio tenga la respuesta definitiva". (L.A. 5/6/35).*

Este seguimiento casi diario de La Arena; tenía por objeto contrarrestar el escepticismo de los vecinos, alimentado con una prédica constante de los enemigos de la Cooperativa y la actitud derrotista de algunos directores de la Cooperativa. La propia empresa yanqui apostaba al fracaso de este emprendimiento popular, y en esta misma edición La Arena publica la propuesta que el trust norteamericano hizo a la Municipalidad local, a cambio de la renovación de la concesión por 20 años. Consiste en una sustancial rebaja en las tarifas: \$ 0,35 por los primeros 30 kw/h, los siguientes 30 kw/h a \$ 0,28 y todo excedente a \$ 0,20. Además dejará de cobrar el alquiler del medidor. La tarifa vigente era de \$ 0,45 el kw/h, más el alquiler.

A título ilustrativo para las nuevas generaciones, digamos algo sobre "el estado de situación". En esos días (1935), la Comuna local tenía una nueva administración, luego de una década de gobierno socialista, sólo interrumpido por una absurda intervención perpetrada por el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen, en 1928 y prolongada por la dictadura militar hasta 1932. En 1933 la municipalidad socialista otorga a la Cooperativa la concesión del servicio por 20 años, a partir del 19 de octubre de 1935, y suscribe 100.000 pesos en acciones. Ese acto prematuro, duramente cuestionado por "la contra", tuvo como fin primordial dar un apoyo positivo —no tenía otro— a la entidad popular para avalar sus gestiones ante las firmas proveedoras de máquinas y redes. Los pocos pesos que había recaudado en el vecindario, a lo largo de un lustro, los había invertido en la construcción de un local para la futura usina. Enrareció más el ambiente el rumor que atribuía a las nuevas autoridades municipales la intención de rescindir la concesión a la Cooperativa fundada en causas realmente valederas, a saber: el inminente vencimiento del contrato con la Sudam (1/10/35) —apenas 120 días— sin tiempo material para instalar la nueva usina, cuya lenta tramitación seguía quemando las horas; el hermetismo del nuevo gobierno municipal frente al inquietante rumor; el desconcierto del Directorio, que actuaba presionado no ya por el almanaque, sino por el reloj; los espurios intereses de una minoría: "selecta" descaradamente apoyada por cierta prensa y las propias autoridades gubernativas... Mientras tanto, la Sudam, desde semanas antes, ofrecía al asombro del vecindario el imponente edificio de la nueva Usina con sus modernos y no menos imponentes motores, ubicados a pocos metros del humilde galponcito vacío de la Cooperativa... ¡Sólo cabía esperar un milagro!

"El problema de la luz. *La población asiste en estos momentos a la discusión de un tema relativo al suministro de luz eléctrica, en que dos entidades se proponen lograr un predominio absoluto. La una en desmedro de la otra. Por una parte se halla la usina Cooperativa en vías de su instalación y por la otra la compañía norteamericana, cuyo contrato con la Municipalidad vencerá en octubre próximo. En consecuencia, estamos en vísperas de importantes acontecimientos para la economía pública, pues mientras por un lado la cooperativa tiene acordado un contrato por 20 años, a partir de octubre, aún no se halla instalada, y por otro el anhelo de la empresa particular de lograr ese mismo contrato, a cuyo efecto ha presentado ayer a la Comuna nuevas tarifas y un nuevo pedido de concesión. La Municipalidad no podrá, seguramente, definir su posición en este último punto sin antes estudiar detenidamente las consecuencias de la medida que adopte, la que no podrá sino estar orientada en defensa del patrimonio colectivo". (L.A. 6/6/35).*

LOS MOLINOS DE LA SUDAM

Mientras tanto la compañía Sudam parecía que solamente esperaba que los frutos de tanto desconcierto maduraran y cayeran en sus manos, bajo la forma de una nueva concesión y ante la imposibilidad de la CPE de cumplir los compromisos adquiridos. A tal fin ya el trust norteamericano había adelantado una propuesta a la

Municipalidad. Según ella, a cambio de una nueva concesión por veinte años habría una sustancial rebaja en las tarifas: \$ 0,35 por los primeros 30 kw/h; los siguientes 30 kw/h a 0,28 y cualquier excedente a esa suma 0,20, además se dejaría de lado el cobro del alquiler del medidor. Hasta ese momento la tarifa vigente era de \$ 0,45 más la renta por el medidor. La Municipalidad, aunque decididamente cooperativista, estaba en un brete porque, como señalaban los diarios, "no podrá definir su posición sin antes estudiar detenidamente las consecuencias de la medida que adopte, la que no podrá sino estar orientada en defensa del patrimonio colectivo". Lo difícil, claro, era defender ese patrimonio desde el lado cooperativista cuando, hasta el momento, eran escasas las muestras de efectividad que se habían dado.

En la primera semana de junio hubo un suspiro de alivio al saberse que la entidad había llegado a un acuerdo con Sincomaco, una firma de la Capital Federal, de origen holandés, para la instalación de los motores y redes de alumbrado público. Las condiciones eran, en principio, ya que el acuerdo no aparecía como definitivo, las siguientes:

"Conforme adelantamos hace más de una semana las conclusiones son las siguientes: la Cooperativa pagará a la empresa la suma de \$ 50.000, distribuidos así: \$ 25.000 al firmar el contrato y los otros \$ 25.000 al entrar en funcionamiento la usina. Se garantiza a la empresa la suma de \$ 100.000 en acciones y el resto será pagado a medida que la usina se vaya desarrollando.

El Directorio se propone llamar al vecindario a una asamblea extraordinaria para el día 16 del corriente, a fin de que ratifique las conclusiones a que ha arribado. Esto se hará no bien se reciba la noticia de la firma del contrato, cosa que es probable ocurra en los primeros días de la semana entrante en Buenos Aires". (L.A.7/6/35).

PECHANDO VECINOS

Como ya se dijo tampoco la parte financiera era el fuerte de la cooperativa. La prueba estuvo en que, llegados a estas instancias el directorio apostó a la esperanza de interesar a un grupo de vecinos caracterizados de Santa Rosa (léase pudientes) para que garantizaran con algunos recursos particulares las exigencias de Sincomaco, lográndose esto mediante la suscripción de un mayor número de acciones. A tal fin se envió una circular a unas 140 personas, a las que se citó para el domingo 16 de junio a media tarde en la Municipalidad. Concurrió menos de la mitad, aunque la asistencia de público fue mucho mayor. En principio el "sablazo" aporte solicitado apuntaba a los 120 mil pesos pero al final de la reunión, en la que Domingo Gentili había oficiado de vocero de la cooperativa, la suscripción de acciones rondó los 50 mil pesos.

Los miembros del Directorio —según La Arena— tenían "el más franco optimismo y estimaban que no habría dificultad para llevar adelante la empresa", siempre que se contara con un decidido apoyo del público. Menos mal, porque apenas si faltaban tres meses y medio.

En esta suerte de pequeña e intensa novela que constituye la lucha del pueblo santarroseño por evadirse del dominio de un monopolio, algunos capítulos son, ciertamente, previsibles. Por ejemplo el atinente al propio monopolio. Quien haya seguido alguna vez el accionar de un trust, antes o ahora, debería pensar que apelaría a todas sus artes, buenas y malas, y no se equivocaría. Tal ocurrió con Sudam. Ante la oportunidad que le brindaba servida en bandeja la tambaleante cooperativa (a poco más de tres meses de hacerse cargo de la concesión y sin una dínamo instalada, con una sociedad desconcertada y ya con evidentes resquebrajamientos en la conclusión), a mediados de junio la empresa anunció que, al no renovársele la concesión, necesidades impostergables la obligaban a cesar en el suministro de corriente eléctrica, pública y privada, a partir del mismo día primero de octubre.

UNA AMENAZA CIERTA

La amenaza estaba clarísima, porque resultaba muy poco probable que, en las condiciones en que se encontraba, la cooperativa pudiera suministrar luz para esa fecha. La Sudam machacaba en caliente con una medida que puede calificarse como extorsiva: nada menos que la paralización de las actividades del pueblo. Nuevamente era la Municipalidad quien volvía a encontrarse entre la espada y la pared, tanto como accionista principal de la cooperativa como entidad administradora de los bienes y la seguridad comunales. Ante esta suerte de venganza, señalaban algunos, sólo cabían recursos heroicos, echaban sobre el tapete el caso de la comuna de Maipú, en la provincia de Buenos Aires, que no sólo había rescindido el contrato sino que cuando la concesionaria quiso dejar el pueblo sin luz, envió técnicos, acondicionó las maquinas y reanudó el servicio.

LOS AVANCES Y LOS CONTRA

Pero también era evidente que aquí no se iba a hacer el campo orégano. La Sudam debía conocer, seguramente, aquella amarga (para las compañías) experiencia y tomaría sus precauciones, materiales y legales, por lo que la única solución a la vista era urgir la puesta en marcha de los motores de la cooperativa. Pero, se podría preguntar con razón, ¿cuáles motores?

Además, aquí había una nada despreciable cantidad de enemigos internos, constituida por beneficiarios de la empresa, cierto periodismo y demás que también aportarían lo suyo a una actitud de este tipo.

La Sincomaco, que el 16 de junio había comunicado oficialmente a la CPE que se encargaría de la colocación de los motores, ratificó el convenio que se había firmado días atrás entre esa casa y un representante de la cooperativa. Al parecer esta noticia, básicamente cierta aunque cargada de exagerado optimismo, tenía que ver con la necesidad de frenar la campaña en contra que, con cierto éxito ante los acontecimientos, llevaban adelante el binomio Sudam – Diario la Capital. Según la crónica de La Arena el directorio por su parte, había iniciado una serie de visitas personales a los vecinos caracterizados que no habían concurrido al encuentro que hemos comentado más arriba. La meta seguía siendo la reunión de 120 mil pesos en acciones, necesarios para cumplir una parte del contrato suscripto con la Sincomaco.

El 28 de junio, con cierto alivio aunque todavía exagerado optimismo, el secretario del directorio, Justo Tierno, podía decir a los diarios: *"La cooperativa es ya una realidad (...). Los trabajos se han venido realizando en las últimas semanas con toda premura, habiéndose obtenido pleno éxito en los propósitos iniciales"* De paso señalaba las condiciones del contrato que se había firmado con la empresa porteña: 30 mil pesos al firmar, 10 mil contra documento de embarque y 10 mil al entregar la usina en funcionamiento. Además, el Banco de la Nación acababa de otorgar al directorio un crédito.

"Un Crédito de \$ 40.000. Debemos agregar que el Banco de la Nación acaba de acordar al Directorio un crédito de \$ 40.000 que serán invertidos en flete, combustible camiones y otros útiles de imprescindible uso. Se tiene en estos momentos \$ 90.000 en efectivo, aparte de las garantías en acciones, que ascienden a más de \$

80.000, encontrándose el Directorio en condiciones tales como para hacer ascender esa cifra a \$ 120.000. El precio del kilowatio y fuerza motriz será el mismo que el noticiado oportunamente, habiéndose calculado el beneficio neto que se obtendrá (¡!) por año. La empresa constructora ha tomado en consideración la posibilidad de que Santa Rosa quede sin luz el 1º de octubre, en cuyo caso es muy probable la colocación de motores auxiliares para proveer de luz a Santa Rosa, si en realidad se llevara a cabo el propósito de la Sudam".

"Los trabajos se harán con obreros locales. Otra cuestión de importancia y de interés para nuestro vecindario, es la decisión del Directorio de que todos los trabajos se verifiquen con obreros de Santa Rosa, con excepción de aquellos que por su índole técnica requieran personal especializado. Como se ve, estamos a un paso de la instalación de la Usina Cooperativa, haciéndose indispensable tan sólo que el vecindario siga apoyando la plausible iniciativa, hoy definitivamente resuelta". (L.A. 28/6/35)

CERRANDO FILAS

Pese a que la premura de los acontecimientos y la gravedad de las circunstancias se había hecho manifiesta, el análisis retrospectivo de los hechos —ya cincuenta y siete años de distancia!— da la impresión de que, por esa misma causa, los cooperativistas y la gente del pueblo cerraron filas dispuestos a mantener su idea hasta el fin, deglutiendo errores y aprovechando coyunturas. Ante la inminencia e inevitabilidad de lo que venía hicieron, según el viejo dicho español, "de necesidad virtud".

La empresa norteamericana, aunque pisaba sobre seguro en otros aspectos y apostaba a la ineficiencia de los cooperativistas al momento de producir electricidad —es decir: el 1º de octubre— no dejaba de ver tanto empecinamiento con cierta inquietud y, con prudencia de vieja zorra, prefería apostar a varias cartas. Así el día 27 de aquel agitado junio, remitió una nota al directorio cooperativo ofreciéndole la alternativa de una suerte de asociación entre ambas entidades, proposición que la cooperativa contestó con una gélida nota.

Proposición formulada por la Cía. Sudamericana de Servicios Públicos S.A.:

“Santa Rosa, 27 de julio de 1935. Sr. Presidente de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa S.A. Limitada. Presente.

Muy señor mío: Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos S.A., que represento, ha estudiado la posibilidad de aceptar la tarifa máxima de \$ 0.30 m/n por kw/h para alumbrado particular, tarifa que fuera insinuada por uno de los Directores de la Cooperativa en la reunión que tuvo lugar hace algunos días y también posteriormente por intermedio del Sr. Luis T. Torres, vecino de esta localidad.

La tarifa que el Directorio de la Compañía ha decidido ofrecer es la siguiente:

Los primeros 30 kw/h de consumo mensual \$ 0,30 m/n el kw/h. Los siguientes 30 kw/h de consumo mensual \$ 0,29 m/n. el kw/h,

Todo excedente de consumo mensual \$ 0,20 m/n el kw/h.

Consumo mínimo mensual 5 kw/h.

Al mismo tiempo participo a Ud. que el Sr. Presidente de mi Compañía gustosamente asistiría a una reunión del Directorio de la Cooperativa que Ud. preside para convenir los detalles del arreglo que es nuestra intención hacer viable.

Saluda a Ud. muy atte.

Firmado: A. Hournon-Representante”.

Contestación de la Cooperativa:

“Santa Rosa, julio 3 de 1935.

Sr. Presidente de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos S.A. Ciudad.

Muy señor mío: Acusamos recibo de su nota 27 del mes ppdo. Y en contestación a su contenido, se le hace saber que la propuesta hecha a esta Cooperativa no interesa. Salúdalo muy atte.

Firmado: Justo Tierno - Secretario

(Hay un sello)”.

Parte de aquella gelidez se basaba, sin duda, en que se habían intensificado las gestiones con Sincomaco, cuyos representantes iban y venían entre Buenos Aires y Santa Rosa, sosteniendo la posibilidad de tener los motores en marcha para la fecha clave. Se había recibido, además, un ofrecimiento de la Usina Popular de Trenque Lauquen de ceder a la CPE un motor hasta que solucionara sus problemas.

DE TODO UN POCO

Hasta aquí puede que el lector, por un cierto desequilibrio expositivo del articulista, tenga la impresión de

que toda la población vibraba al conjuro de la situación planteada. En realidad había mucho de eso, pero también campeaban en la gente otras preocupaciones, relacionadas con el país y con el viejo mundo, al que tantos lazos de sangre directa unían todavía a los inmigrantes.

Vaya como ejemplo de lo dicho al señalar que, junto con la expectativa cooperativista, compartía la primera plana de La Arena la sensacional noticia de la audacia de Mussolini de aumentar sin límite alguno su flota aérea de guerra, algo que no dejaba de henchir de orgullo a los italianos. Del Extremo Oriente, de una colonia francesa, llegaba la información de que se había descubierto una nueva raza de pigmeos. Y mientras una insólita asociación de "Maestros sin puesto" viajaba a Buenos Aires reclamando por sus derechos, el país todo esperaba con ansia el mes venidero, oportunidad en que se implantaría oficialmente la costumbre del "sábado inglés", es decir: que no se trabajaría por la tarde. Esa circunstancia, a la que hoy estamos tan acostumbrados, provocó por entonces hasta la aparición de un memorable tango de Juan Maglio, con título homónimo al de la conquista laboral.

UNA DE CAL, OTRA DE ARENA

El sábado 27 de julio La Arena, haciéndose eco del sentir popular, ya no sólo desconcertado, sino también cansado de tantas idas y vueltas, publicó un duro editorial relativo a la escasez de resultados después de tantos años. Sobre el final del mismo, en letra destacada, resaltaba una noticia: se había firmado —al fin— el contrato con Sincomaco para la provisión y colocación de motores. La noticia era tan buena, que diluía un tanto la dureza del editorial y el titular que, unas líneas más abajo, señalaba el asesinato del doctor Bordabehere en pleno recinto del Senado.

“Tramitaciones largas y escasos resultados prácticos. Hace pocos días, al referirnos a la marcha de las gestiones del Directorio de la Usina Cooperativa, expresamos que ellas venían realizándose con mucha lentitud. Y, efectivamente, hace más de tres años que se viene hablando de la instalación inmediata de la Usina pero hasta el presente pocos son los resultados prácticos obtenidos, no sabemos si por indiferencia del Directorio en pleno, o porque se han agotado todos los recursos para llevar a feliz término la empresa.

Estamos a dos meses de la fecha en que terminará el contrato y el vecindario no sabe si tendrá luz de la Cooperativa o si para entonces ninguna de las dos empresas estarán en condiciones de suministrarla. Semejante situación no puede menos que preocupar quienes han venido siguiendo de cerca las gestiones de referencia y sorprende que se llegue a este estado de cosas cuando se ha dicho tantas veces que se contaban con todos los medios para lograr el propósito, tales como la concesión municipal, el apoyo de una parte del vecindario, y la suscripción en su carácter de accionista por la suma de cien mil pesos, de la Municipalidad local.

El cabildeo es demasiado largo, para suponer que ya no habrá tiempo de contar con la Usina en la fecha que fija el contrato.

Corresponde se llame a los accionistas a una asamblea general, sin distinciones de ninguna naturaleza, a efectos de interiorizarles del estado actual de las gestiones y para que él mismo resuelva lo que corresponda.

ULTIMA HORA. *Estando en prensa esta edición se nos informa que la Cooperativa ha firmado el contrato de compra con la Sincomaco”.(L.A. 27/7/35)*

Aliviada, al menos en lo formal, de ese aspecto la cooperativa se aprestó a defender otros frentes: algunas de las cláusulas del contrato con Sincomaco, que todavía no se había hecho público, debían ser debatidas por el Concejo Municipal, ya que aquel organismo comunal debía actuar para ver si las partes se ajustaban a la concesión otorgada y, de paso, como principal accionista de la cooperativa. La aprobación municipal sería, además, el disparador para que la CPE girara a Sincomaco la primera cuota de dinero, con la segunda pagadera al momento de instalación de las maquinas.

UNA META IMPOSIBLE

Sin embargo no se precisaba ser muy avisado para pensar que en menos de dos meses que quedaban difícilmente se alcanzara a recibir los motores, que vendrían del extranjero, trasladarlos, probarlos y ponerlos en marcha en forma satisfactoria. El ofrecimiento trenquelauquense, del que no se tuvieron más noticias pese a que viajó una comisión local para evaluarlo, pareció haberse evaporado y en los primeros días de agosto ya los diarios locales alertaban sobre la posibilidad, casi cierta, de que el 1º de octubre, ante la sostenida decisión de la SUDAM de retirar sus equipos (porque veía que se agrandaban sus triunfos) Santa Rosa se quedara sin suministro eléctrico, ni privado ni cooperativista. Como se ve, la disyuntiva municipal no era fácil, y más ante la presión ejercida por grupos vecinales que, abiertamente, comenzaban a pedir que se revocara la concesión a la cooperativa y volviera a otorgarse a la responsable SUDAM. Había, como se ve, sectores adversos, y también dudosos y aún aquellos que teniendo fe en la entraña y proyección popular de la cooperativa, por más que éste se hubiera desenvuelto hasta entonces a los tumbos, carecían —oh paradoja!— del dinero necesario para suscribir acciones, ya que el precio de las mismas se consideraba elevado.

Pasada la euforia de la firma del contrato otra vez volvían a asomar las dudas, las tibiezas y las vacilaciones, tanto en los niveles populares como en la comuna, la Gobernación y hasta la misma Cooperativa. Las hipótesis circulantes, señalaba La Arena del 7 de agosto, *"evidenciarían que en este viejo y trajinado asunto de la luz hay tantos intereses distintos como entidades o personas intervienen en él"*.

La segunda semana de agosto de 1935 tuvo dos polos de atracción en el interés del público. Uno, internacional, el ya abierto conflicto entre Italia y Etiopía, donde quedaba en evidencia el anexionismo peninsular y los delirios mussolinianos, aunque mediase una guerra contra un pueblo escasa y deficientemente armado. Otro, el llamado a asamblea general que hizo la CPE para el día 18, en la que se informaría al pueblo de lo hecho hasta el momento. El problema sobre la carencia o no de electricidad a partir del 1º de octubre era candente y los enemigos de la cooperativa habían empezado a moverse ya a cara descubierta. Así en el número correspondiente al día 10, de La Arena, aparecieron sendas solicitadas del señor Lázaro Romero y la tienda Casa Arteta en las que renegaban de su firma, aparecida al pie de una nota elevada a los poderes públicos y en detrimento de la cooperativa. Los dos señalaban haber sido engañados en su buena fe y haber firmado sin leer, ante la sola explicación de las intenciones de la letra, que se decían muy otras. El promotor de tan comprometedor texto había sido el señor Luis T. Torres, al parecer empleado de la SUDAM.

Ese procedimiento doloso en la consecución de firmas fue denunciado por la cooperativa (involucrando a la SUDAM) al Ministerio del Interior, en un movimiento arriesgado que recuerda al de los boxeadores cuando se juegan el todo por el todo, teniendo encima un final comprometido.

¿TIRAR LA TOALLA?

¿Y la Municipalidad?... Más negras no podía vérselas. Dando por hecho que la CPE no podría suministrar energía el 1º de octubre a las cero horas, cuando, según SUDAM, "cesarían sus actividades y se procedería a levantar y trasladar todas las instalaciones de su propiedad", se dirigió al monopolio, en la persona de su presidente, Alan C. Towers, *"rogándole quiera informar a la brevedad sobre qué posibles inconvenientes pueda tener esa compañía para suministrar con carácter precario y en las condiciones de precio que fija el contrato que caduca el primero de octubre próximo, corriente eléctrica para el servicio de alumbrado público y privado de esta capital, por tres meses más a contar de la expresada data"*. La ida al pie no podía ser más elocuente. El monopolio tenía la sartén por el mango y así lo hizo saber en la nota de respuesta, negándose a lo solicitado.

Ínterin los cooperativistas habían comenzado a batirse a diestro y siniestro —algo tarde, hay que reconocerlo— y se dirigían al Gobernador pidiendo declararse improcedente la nota que le había sido elevada y en la que se le solicitaba anular la concesión a la CPE. De paso, y ante el escaso entusiasmo de las autoridades, le recorda-

ba sibilamente sus deberes para con el pueblo y las capacidades de éste.

El 17 se encendió una luz de esperanza: los diarios publicaban que "según fuentes informadas" habría luz el 1º de octubre. La empresa concesionaria de la instalación de los motores al parecer había asesorado sobre la posibilidad de instalar provisorios hasta tanto estuvieran colocadas las máquinas propias.

QUI TOCA MUORE

Por una serie de circunstancias múltiples, concurrentes y nada fáciles de determinar y analizar (lo que es a menudo el núcleo de los hechos históricos), la asamblea informativa que la CPE había anunciado para el 18 de agosto fue todo un éxito. Tal vez el grado de audacia en las agresiones de la SUDAM había galvanizado al vecindario, harto de sentirse manoseado por extranjeros aprovechados, tal vez todos comprendieron que había llegado la hora del todo o nada... Lo cierto es que, tras las palabras informativas de Domingo Gentili, explicando todo lo hecho hasta el momento y cuál era la real situación, tomó la palabra el doctor Alfonso Corona Martínez, persona tenida por proba y de alto concepto entre el vecindario. Con una exposición medida y justa, pero que iba en un in crescendo conceptual y entusiasta, Corona levantó al auditorio y, prácticamente, acorraló a los dudosos munícipes, que estaban allí presentes, obligándolos a reconocer su apoyo explícito a la empresa cooperativa, y tanto que el propio intendente Peyregne "expresó al pueblo que la Municipalidad agotaría todos los recursos necesarios para llevar adelante la empresa y que los vecinos podían a este respecto sentirse tranquilos acerca de la posición del Concejo"

El remate de Corona Martínez en su exposición había sido, por cierto, magistral y pasó a incorporarse al anecdotario cooperativo. Merece, pues, una referencia aparte.

SE MONTA LA PROVISORIA

Simultáneamente con la semana de la recordada exposición de Corona Martínez había ocurrido otro acontecimiento mucho menos difundido pero materialmente tanto o más importante: se habían conseguido las dínamos capaces de generar corriente en forma provisoria, hasta tanto se colocasen los grandes motores cuya instalación, girada ya la cantidad establecida a la empresa Sincomaco, se aguardaba. En la semana siguiente comenzó a trabajarse activamente en el lugar donde se instalarían las máquinas —el taller de Savioli, en la que es hoy Pellegrini entre Sarmiento y Quintana— mientras se aguardaba la llegada de las dínamos.

De paso conviene decir que la tenacidad santarroseña, aún con sus errores y vacilaciones, había trascendido dentro y fuera del territorio, donde se seguían las alternativas de la lucha con mucho interés. En Castex, a pocos kilómetros de la capital pampeana, ya se había comenzado a trabajar por la instalación de una usina popular. La gente, excepción hecha de los integrantes de Sudam y quienes respondían a sus intereses, respiraba aliviada. Para el 27 de agosto ya se había instalado el primero de los motores que moverían las dínamos generadoras de electricidad, conseguidos en los alrededores y movidos por vapor.

UNA LUZ DE ESPERANZA

El 16 de septiembre de 1935, a 45 días del fin de la concesión Sudam, en el tren de la noche, llegaban a Santa Rosa desde la capital federal tres de las cinco dínamos con que contaría la usina. La cuarta había sido adquirida "en el norte del territorio". La noticia señalaba que, además, se contaría con cinco motores para operarlas y mientras los buenos ciudadanos se escandalizaban al saber que Valdés Cora, el asesino de Bordabehere, con frondoso prontuario, había andado libremente por dependencias del Congreso, los estudiantes se preparaban a celebrar su día con algún picnic en los médanos y aparecía como inminente la invasión a Etiopía, en un universo mucho más reducido pero también importantísimo en esos momentos, se probaba la usina de emergencia

de la CPE que, con sus motores de trilladora, iba rumbo a la anécdota y la leyenda.”

“Tres motores en funcionamiento. *Por la mañana entraron en funcionamiento dos grandes motores de 110 H. P. cada uno y otro de 50. Su marcha se anunció con continuos toques de silbato que llamó la atención de todos los vecinos. Los mecánicos y técnicos querían comprobar la bondad de las máquinas y para ello nada mejor que hacerlas funcionar con sus correspondientes dínamos.*

Fue lo que se hizo en medio de la expectativa de los presentes. El resultado, tal como lo notició ayer La Arena, fue excelente. Las máquinas respondían a las exigencias de los entendidos y la luz que comenzaba a suministrar un pequeño motor era conceptuada como muy buena.

Durante todo el día trabajaron los tres motores, dos de los cuales —como se ha dicho— son a vapor. Por la noche, con la presencia de una considerable cantidad de personas, autoridades del Directorio y de la Municipalidad, se procedió a tirar un cable para llevar luz desde el interior del taller donde se hallan instalados, hacia la calle Pellegrini. Esta arteria fue cruzada por dos cables de los cuales pendían dos poderosos focos que daban una luz potente, clara y sin oscilación alguna.

Optimismo entre los miembros del directorio. *Hemos conversado con los miembros del Directorio y con las personas a cuyo cargo está la marcha de los motores de trilladora —como se ha dado en decir, sobre las posibilidades de que se dé luz buena y en relativa abundancia. Todos ellos se han mostrado optimistas. "Santa Rosa se nos ha dicho- tendrá, por lo menos, luz privada. La ciudad no quedará sin luz. Los motores responderán y no hay peligro de ninguna naturaleza".:*

Los Sres. Ferrero y Savioli, a quienes solicitamos más datos sobre la calidad de las máquinas, se han mostrado satisfechos. Podrán marchar casi continuamente sin riesgo de deterioro. Son nuevas y reforzadas. Las calderas y tubos han sido renovados y las dínamos pueden decirse que son nuevas. Se utilizarán cinco motores. Solamente fueron probados ayer tres motores, ya que faltan colocar todavía otros dos. Cuatro marcharán constantemente y el último permanecerá de repuesto. Dos motores chicos trabajarán en forma alternada y los dos grandes sin interrupción pues está debidamente calculada la resistencia. Las correas a utilizarse son nuevas y vulcanizadas. Se esperaba para hoy la llegada de algunos tableros con los cuales será posible dar luz al vecindario a partir del 1º de octubre próximo". (LA. 22/9/35). :

EL ENCENDIDO Y LAS VISPERAS

Por su falta o esperanza la luz seguía siendo el gran tema de Santa Rosa. Precisamente debido a su escasez doña Emilia Destein de Guerra, vecina de Villa Santillán, lamentaba por esos días la falta de dos gallos y una gallina, con presumible destino pucheril. Los cooperativistas, eufóricos, planeaban un gran acto público en la plaza para el 1º de octubre (que luego suspendieron a fin de que no se los acusara de pretender alterar el orden) y, al final, pero no con menos interés, don Alan C. Towers, presidente de Sudam, tascaba el freno de la bronca: en un escueto telegrama dirigido a las autoridades municipales hacía saber que el día 30 de setiembre, a las 24 horas, la compañía cortarían definitivamente el servicio de alumbrado particular y público. Y como para que no hubiera duda del resentimiento la comunicación carecía al final del "atentamente", "saludos" o cualquier otra forma acostumbrada y amable.

La noche del gran día llegó —no podía ser de otra manera— el 30 de setiembre. Simultáneamente con una serie de recomendaciones a los consumidores de la usina provisoria en cuanto a controlar los marcadores, ya que lo que se consumiera a partir de la hora cero correspondería a corriente provista por la CPE, la Sudam publicaba una durísima solicitud dirigida a la población. Y surgía un nuevo problema: habían llegado obreros de la compañía provenientes de Tres Arroyos para desmantelar máquinas y redes pero no estaba debidamente establecido qué parte de éstas últimas eran públicas —pertenecían a la Municipalidad— y cuáles privadas, de la Sudam.

“Hasta tanto se dilucide el asunto, recomendaban los cooperativistas, los vecinos no deben permitir que se toque un solo cable”. Y por cierto que el golpe era bajo y peligrosísimo en caso de concretarse ya que, de nada servirían las dínamos puestas en funcionamiento si carecían de redes por donde conducir la electricidad producida. Además, en el fondo de todos los cooperativistas, latía la duda acerca de si las precarias instalaciones resistirían el duro esfuerzo de mantener la producción de electricidad en niveles aceptables hasta tanto estuvieran instalados los nuevos motores.

ALTA TENSION... DE LA OTRA

El 30 de setiembre la situación se había recalentado. Durante todo el día se cruzaron llamadas telefónicas entre los municipios, el gobernador del territorio y las autoridades de la Compañía Sudamericana a fin de llegar a un entendimiento respecto al uso de las redes de alumbrado particular. Unos y otros —comuna y monopolio— alegaban que les pertenecían, llegando la Municipalidad, ante el temor de la destrucción por quienes desmantelaban las líneas, a requerir a la Gobernación el auxilio de la fuerza pública. La Gobernación actuó en forma de componedor pero, ciertamente, lo que urgía era llegar a un acuerdo antes de la hora 24, cuando cesaría el servicio de la SUDAM.

Alrededor de las 22, con el Concejo municipal reunido en sesión prácticamente permanente y aguardando respuesta a una proposición que llevaba su delegado, el intendente Peyregne, se llegó a un acuerdo. Las partes aceptarían un laudo surgido de uno de los tres jueces letrados. Mientras tanto las conexiones se mantendrían intocadas, facilitándose las nuevas conexiones.

Pero el acuerdo, como lo bueno, duró poco. Después de que el Concejo aprobó en general el convenio con algunas modificaciones, al portarlas el intendente ante la SUDAM, fueron rechazadas sin más trámite.

Ya a esta altura la tensión, y no precisamente eléctrica, había ganado a las partes. Frente a la Municipalidad, ya el día 11 de octubre, se había congregado gran cantidad de público a la espera de los resultados. En forma espontánea la gente pidió la palabra de quienes consideraba más autorizados para hacerlo en la ocasión. Así pasaron Pedro Fernández Acevedo, Lizárraga, Ferrari Zamudio e Ismael Amit. El entusiasmo y la mesura fueron el común denominador de los oradores. Esa gente, era evidente, estaba allí porque el pueblo quería saber lo que se trataba, pero también dispuesta a frenar con los hechos cualquier avance de la compañía sobre las redes, según rumores que habían corrido.

Vaya a saber cómo interpretaron esta pueblada los no muy inteligentes servicios de inteligencia de la Gobernación... Lo cierto es que a partir de las 17:00 de ese primer día de octubre se reforzaron las guardias policiales y en la cuadra de la usina de SUDAM, Gil esquina Sarmiento, se establecieron piquetes policiales con carabinas... en prevención de un asalto popular!!! Hacia la medianoche guardiacárceles armados y policías de a caballo avanzaron por el centro y se posesionaron de la Municipalidad, amagando "disolver a palos" cualquier reunión. La cosa no terminó en tragedia, o al menos en enfrentamientos, por la cordura que supieron guardar los vecinos, capaces de sobreponerse a ese clima de estado de sitio. Y al respecto cabe poner en duda la imparcialidad de la Gobernación, a cuyas órdenes obedecía el comisario Thompson, factótum de todo este movimiento.

FIAT LUX

La noche ya se había venido encima y la gente aguardaba expectante. Decía La Arena: **“Todo a obscuras a las 24 horas. Cuando el reloj marcó la medianoche la empresa yanqui cortó “ipso facto” la luz. Las tinieblas envolvieron la ciudad y los domicilios también quedaron sin luz. La mayoría de los habitantes, que ya estaba prevenida, recurrió a los candiles y a las lámparas. Las confiterías y hoteles hicieron derroche de candiles. En “El Circulo” ocurrió algo parecido. Todos los circunstantes ubicados alrededor de las mesas comentaban las incidencias que se iban produciendo alumbrados con numerosas velas”.** (L.A. 1/10/35).

Pero diez minutos después se iluminaban las primeras secciones de la ciudad. La CPE comenzaba a hacer conexiones. De pronto la luz se cortó y, durante unos segundos hubo una tensa expectativa, hasta que los focos volvieron a iluminarse, ya definitivamente. Numerosos vecinos prorrumpieron en aplausos y gritos de alegría. Se oyeron algunas sirenas, bombas de estruendo y bocinas de automóviles. Era el triunfo de la cooperativa, sustentado en las trilladoras (una sola en esa primera noche) que en el taller de Savioli, bufaban a todo motor. Esas mismas trilladoras que, superando el justo juicio de "monumento a la imprevisión" que alguien les aplicara entraron en la historia por el lado de la leyenda y pasaron a identificar a la cooperativa santarroseña en el orden nacional como "la usina de las trilladoras", síntesis de una gesta popular.

Ganada la batalla de la luz, superado el primer gran obstáculo otro era el ánimo de todos. Desde el vamos recibieron fluido las instituciones oficiales tales como la Gobernación, la Jefatura de policía y la cárcel de encausados como una evidencia más. Quedaba el problema de las redes, al que ahora ya se podía plantear no sólo desde el punto de vista de la razón sino desde el interés público.

Fue así como se llegó a un arreglo provisorio entre el municipio y la SUDAM para el uso de las redes por doce días "hasta que se realicen las conexiones por cuenta de terceros" (esto es: la ya innumerable CPE) pero el 10 de octubre, apenas una semana después, el acuerdo quedó sin efecto. Entre dimes y diretes —que retiro las redes, que no son tuyas, que una parte es mía, que hay un mediador...— La justicia tomó cartas en el asunto el día 16 de octubre para decidir definitivamente en una situación que los cooperativistas "veían con optimismo".

Debió ser así, en efecto, porque las crónicas periodísticas —hasta donde nuestra modesta investigación pudo alcanzar— sugestivamente no vuelven a tocar el tema de las redes, más allá de algunas objeciones del Concejo municipal a la forma judicial que proponía SUDAM se llevara adelante. Aquí entonces la especulación es libre: arreglo extrajudicial, presiones de la Gobernación, aceptación de razones... lo cierto es que el tema posesión de las redes casi no vuelve a mencionarse y a poco queda sepultado por otros no menos importantes y también relacionados con la cooperativa de electricidad.

SABOTAJE

En la semana que va del 4 al 11 de octubre de aquel año la población santarroseña tuvo motivos de comentario, y aún de asombro, en forma sobrada. La tos convulsa había alcanzado un grado alarmante en la población y se reclamaban mayores cuidados. Los primeros cómputos de población del territorio del censo reciente regocijaron a muchos santarroseños: su ciudad tenía 1.168 habitantes más que General Pico, lo que no dejó de sorprenderlos dado el empuje de la ciudad norteña. Pero lo que realmente fue la comidilla de todo el pueblo fue la evidencia de que, junto con la mejora de los servicios de la cooperativa, que había agregado un nuevo motor, se habían constatado indudables actos de sabotaje, distintos y dispersos, lo que venía a demostrar que los enemigos de la CPE no eran tan pocos como se pensaba.

En principio se encontraron muchas conexiones con domicilios cortadas pero hubo una noche, la del 4, en que prácticamente se careció de alumbrado sin que se supieran las causas, notándose un desmedido consumo a una hora tan avanzada como las 23. Para los técnicos no había dudas: amparados en que todavía no existían medidores de la CPE debidamente acondicionados, algunos malintencionados conectaban cables a tierra, forzando y perjudicando la producción de electricidad. La CPE, ya más afirmada, replicaba con hechos: daba a conocer un "Boletín informativo" a los asociados (génesis de tantas y prolongadas publicaciones posteriores), el 15 de octubre informaba que ese día se embarcaban en Europa los motores adquiridos y el 16 que ya habían sido remitidas por parte del ingeniero Malvicino, representante de la empresa instaladora Sincomaco, las bases para el proyecto civil de instalación de las máquinas.

En lo que debió ser uno de los primeros actos fiel a un principio cooperativo, el 26 de aquel mes llamó a concurso para un puesto de auxiliar de contaduría. El sueldo: 120 de aquellos añorados.

LEÑA: CON SAVIOLI Y "LA NACION"

Por los mismos días el diario La Nación, vía su corresponsal en Santa Rosa, publicó una nota claramente detractora de la cooperativa, con un enfoque tergiversado y datos falsos, al que los cooperativistas no dudaron en calificar como inscripto en la campaña de sabotaje y descrédito. La entidad envió un extenso y fundado telegrama al diario de los Mitre, y tanto que provocó la llegada de un inspector del periódico, cuya presencia debió haber causado un no muy buen momento al periodista local.

Todo no iba a ser intriga. El 6 de noviembre, junto con una solicitada del representante de Sincomaco en que, ante rumores, reitera la próxima instalación de motores, se anuncia la llegada a Santa Rosa del circo Continental. Presumiblemente se trata de la compañía que, impensadamente, plasmó, en razón de las circunstancias, aquel popularísimo "¡Leña Savioli!", cuya esencia perdura hasta nuestros días. Mientras tanto, la CPE había comenzado a efectuar los cobros por consumo de energía eléctrica en el alumbrado particular, aparentemente solucionados los problemas acerca de hasta cuándo correspondían los cobros a SUDAM, para lo que se acudió a un cobro según promedios del año anterior y hasta tanto estuviesen instalados los medidores propios, hacia enero o febrero de 1936.

La nota aparecida en La Nación había traído más cola, y de distinto efecto, de la que habría deseado su autor. No sólo el enviado inspector sacó una nueva publicación rectificando conceptos sobre la CPE sino que hasta el mismo gobernador Pérez Virassoro, ante un sólido telegrama de Sincomaco en el que reiteraba compromisos contraídos y daba cuenta de su firmeza económica y probidad moral (y, piensa uno, relaciones que tenía en las altas esferas de la capital federal), apresuradamente debió meter violín en bolsa y remitió al diario un telegrama en el que negaba haber dicho lo que dijo, al tiempo que se le habían tergiversado opiniones... Nada hay de nuevo bajo el sol... El directorio de la cooperativa, machacando sobre caliente, pasó una circular a personas, negocios e instituciones de la localidad en la que inquiría sobre la calidad del servicio prestado. Las respuestas, en su gran mayoría fueron buenas y, sospechamos, cargadas de buena voluntad. Hasta el mismísimo subcomisario Thompson, cascoteado por los diarios locales por la prepotencia de la noche del 1º de octubre, apenas si señaló algunas interrupciones nocturnas y "frecuentes oscilaciones" sin atreverse a más y algo parecido dijeron el Gobernador (fue el más duro: habló de que se "carecía de eficiencia") y el jefe de policía. Nada objetaron, en cambio, el Distrito Militar, el servicio telegráfico y el Banco de la Nación. Don Gerardo García no se anduvo con chiquitas: señaló que el fluido suministrado "por la gran Cooperativa Popular de Electricidad es de mejor calidad que el de la Sudamericana". Y mientras el directorio de la CPE se reunía con el ingeniero Malvicino para apurar los trámites de instalación de motores, el Gobernador, en una carta que sugiere un definitivo y prudente retroceso en la cuestión, ampliaba sus conceptos a la Sincomaco en una carta en la que aludía a su amistad con el presidente de aquella compañía, el doctor Vicente D. Gallo, a quien visitaría —dijo— en su próximo viaje a Baires para hablar personalmente sobre el asunto.

LA PERSISTENCIA DE SUDAM

El 20 de noviembre se firmó el contrato definitivo de instalación de las máquinas entre Sincomaco y la cooperativa que fue ratificado por asamblea veinte días después. SUDAM, a quien le costaba soltar el bocado, inició contra la Municipalidad pedidos de embargo por deudas de alumbrado público y privado y —de nuevo— el problema de la red de alumbrado privado. El total de los juicios sobrepasaba los 100 mil pesos e incluía —nada menos— el embargo de la panadería municipal. Y es que el monopolio trabajaba a dos puntas, por un lado el palo, por el otro la zanahoria. Ello quedó evidenciado en los primeros días de diciembre, cuando la compañía norteamericana, desdiciéndose de la falta de interés que había manifestado en el mercado santarroseño, elevó una audaz propuesta a la CPE firmada por su representante, Eduardo Espeche.

Las principales cláusulas establecían:

1º- La "Sudam" devolvería a la Cooperativa los \$ 30.000 m/n entregados a la "Sincomaco". La SUDAM por su propia cuenta obtendría de la Cía. Sincomaco la anulación del contrato suscripto.

2º- La "Sudam" entregaría a la Cooperativa \$ 50.000 m/n, entregando a su vez la Cooperativa a la Sudam, todas sus propiedades, materiales, etc. :

3º- La "Sudam" condonará a la Municipalidad la deuda que tiene con la Cía, debiendo la Municipalidad otorgar a la Sudam una concesión por veinte años con las condiciones y tarifas últimamente ofrecidas por la "Sudam".

4º- Los miembros del Directorio de la Cooperativa deberán disolver dicha entidad.

El suscripto está igualmente facultado por la "Sudam" para intervenir en las gestiones preliminares a un arreglo y personalmente se obliga a hacer ratificar oportunamente este ofrecimiento por el Sr. Presidente de la "Sudam" dentro de las 48 horas.

Tengo especial recomendación de solicitar la mayor rapidez en la consideración de esta propuesta, por cuanto la Cía. "Sincomaco" está ya en ejecución del contrato.

En consecuencia, ruego al Sr. Presidente que en la sesión que celebre esta noche el H. Directorio de la Cooperativa, sea tratado este asunto con carácter de urgente, dadas las especiales circunstancias que median.

Saluda muy atentamente al Sr. Presidente y por su intermedio a todos los miembros del Directorio. Eduardo Espeche. (L.A. 12//12/35).

Leído lo anterior no deja de asombrar la audacia de la Sudam al proponer nada menos que la autodisolución de la cooperativa si se aceptaba la tentadora oferta económica. Su error de apreciación básico consistía en pensar que con dinero se compra cualquier cosa. El directorio cooperativo rechazó de plano la oferta por carecer de atribuciones para tomar tamaña medida, solamente factible por asamblea, con lo que salió formalmente del paso. Lo curioso es que al requerirle credenciales al intermediario éste dijo no tenerlas, ni tampoco tener el ofrecimiento firmado por la Sudam hasta tanto no mediara la posible aceptación de la cooperativa. La CPE hizo público este aspecto "a fin de que el vecindario no se deje sorprender por ofrecimientos carentes de todo valor legal".

AVANCES Y CASCOTEOS

La cooperativa no sólo se mantenía sino que avanzaba. Había reforzado su estructura legal con el nombramiento del doctor Ismael Amit como letrado y Arturo Castro como procurador, en tanto que, en lo material, se trabajaba intensamente en la construcción del piso de la nueva usina y las bases para los grandes motores, dos de los cuales arribarían ese 29 de diciembre al puerto de Buenos Aires en el barco Salland. Las autoridades de la institución se hallaban abocadas a la reunión del importe de la primera cuota de diez mil pesos, de la cual ya habían reunido la mitad. Mientras tanto el vapor seguía siendo el protagonista, ya que las dínamos seguían funcionando "a trilladora". El contrato con Savioli vencía en enero pero la cooperativa tenía opción a prorrogarlo dos meses más, considerándose que en marzo ya estarían en funcionamiento los nuevos motores.

Pero el cascoteo desleal persistía bajo las más diversas formas. Estaban los que se negaban a hacerse accionistas, los que no pagaban, los que gastaban corriente eléctrica sin medida aprovechándose de la ausencia de medidores y también, claro, los propaladores de infundios, tanto más peligrosos cuanto más sibilinos y jerarquizados por la palabra impresa. El diario La Capital, por ejemplo, difundía una curiosa matemática del consumo eléctrico que, junto con la respuesta de La Arena, publicamos a continuación:

LO QUE PAGARAN Y LO QUE PAGABAN LOS PEQUEÑOS CONSUMIDORES DE CORRIENTE

Al analizar el artículo donde nuestro colega La Capital de hoy, trata de demostrar los perjuicios que trae apa-

rejada la Cooperativa de luz, surge de inmediato la posición parcial con que el apasionado financista ataca a la Usina Popular. En homenaje a la claridad de esta réplica transcribimos lo que dice el colega en su parte más objetiva.

Dice La Capital:

"Hagamos el cálculo tomando como base un consumidor de 3 kilovatios, de los cuales como dejamos dicho hay más de 300.

3 kw por mes = 36 kw por año.

35 kw por año = 300 kw en 10 años.

360 kw a 0,30 importa \$ 108

Importe de una acción \$ 100

Total: \$ 208

Si 360 kilovatios le cuestan \$ 208, un kilovatio le costará 360 veces menos o sea $208/360 = \$ 0.57$. Este consumidor, accionista de la Cooperativa, pagará su luz a razón de 0,57 el kilovatio durante 10 años".

Hasta aquí lo que dice La Capital. Veremos ahora lo que dice la misma operación aritmética pero tomando como base lo que cobraba la Sudamericana:

3 kw por mes = 36 kw por año.

36 kw por año = 360 kw en 10 años.

360 kw a 0,45 importa \$ 162

0,50 mensuales de medidor en 10 años importa \$60

Derecho de conexión \$ 10

Total \$ 232

Si 360 kilovatios costaban 232, un kilovatio costará 360 veces menos o sea $232/360 = 0.64$.

Esta exorbitancia hizo que el pueblo resolviera formar la Cooperativa con lo que, aparte de conseguir la luz más barata, el importe de la acción o sea \$ 100 le puede ser restituído en cualquier momento, mientras que de lo que nunca iba a resarcirse era del alquiler del medidor y del derecho de conexión de la Sudamericana (L.A.

20/12/35).

AÑO NUEVO...

El nuevo año trajo a los santarroseños sorpresas gratas y de las otras. Entre las primeras podían contarse la llegada de los motores (a fines de enero) y el tendido de las nuevas redes de propiedad de la CPE, en cuya instalación la cooperativa había insistido en emplear obreros locales, ampliando así las fuentes de trabajo. Entre las no muy buenas noticias, junto con el incremento de la absurda guerra de Etiopía por los italianos y el evidente incremento de la tensión europea, figuraba a la cabeza la terrible epidemia de viruela que se había declarado en el oeste del territorio y zonas limítrofes. Familias enteras se veían diezmadas por la enfermedad, viendo perecer a los suyos sin posibilidad alguna de atención por la distancia y el aislamiento. A ese respecto habría mucho para contar y más para averiguar pero, en definitiva, es otro aspecto de la historia.

De todos modos siempre había una esperanza a la que aferrarse: el señor J.P. Carballo, de la calle Buen Orden 963, en Rosario, alertaba a los fracasados en negocios, amor y suerte que podían cambiar su situación mediante la lectura de *El libro de las sorpresas*, que se remitía enviando la módica suma de 20 centavos en estampillas. No dejaba de ser una ganga, aún a valores de aquellos tiempos y la lectura de semejante aviso llama a comparaciones actuales.

Que se sepa los miembros de la CPE no lo compraron. Prefirieron seguir confiando en el trabajo tesonero, máxime que ya se contaba con instalar los nuevos medidores, se había licitado la provisión de petróleo y aceite adjudicada a la Shell Mex y se planificaba el pasaje de los cables subterráneos "a este lado de las vías" a la altura de las calles Rivadavia y González. Los aspirantes a puestos mecánicos en la usina ya podían inscribirse con ante-

cedentes y prepararse para la prueba de idoneidad que se les tomaría. A los usuarios, aunque ya en los últimos días de consumo sin control, se les hacía el campo orégano y los motores de trilladora trabajaban a pleno, pero muy aceptablemente.

Para fines de febrero ya se hablaba de una prueba efectiva de los nuevos motores, que duraría varios días, y se había designado el personal de la usina. Resultaron elegidas las siguientes personas:

Maquinistas: Juan Mateos, Bernardo Bolzán y Raúl Casagnes.

Ayudantes: Avelino Rodríguez y Julio Chiafone.

Electricistas: Máximo A. Pessoa y José Ferrero:

Este personal no quedará efectivo hasta pasado dos meses de trabajo de la Usina; pues el Directorio quiere, antes, comprobar la idoneidad de los mismos durante las tareas que se realicen en el transcurso de ese tiempo.

Si responden a esas pruebas el Directorio los confirmará en sus cargos. (L.A. 4/3/36).

CAMBIA LA CORRIENTE

A las 17,30 del 31 de marzo, con la presencia de cooperativistas, periodistas y autoridades municipales y territorianos (entre ellas el Gobernador, que después de sus declaraciones había pasado a guardar un prudente silencio) se inauguró el nuevo servicio de provisión eléctrica, dejando conectada y en marcha la nueva usina, lo que venía, en cierto modo, a certificar el triunfo de la CPE. La "luz clarísima que se encendió en los focos de las esquinas" debió iluminar también a los directivos que, apenas salidos del atolladero de la usina provisoria, se encontraron con otra situación propensa a indisponerlos con buena parte del vecindario. Era de dominio público que, cuando entrara en funcionamiento la nueva usina, la corriente producida sería del tipo de la llamada "alternada". distinta de la "continua", que era la que circulaba hasta entonces. Por esa causa los motores eléctricos, algunas instalaciones y aparatos de radio deberían ser adaptados a la nueva modalidad. La pregunta era ¿quién pagaría la transformación...

Al parecer el contrato inicial por la concesión establecía que era la CPE quien debía encargarse de la transformación en los motores, pero nada decía de los aparatos de radio, que eran cada día más, lo que significaba que el gasto correría por cuenta de los propietarios, a quienes la perspectiva, obviamente, no los entusiasmaba. Los todavía vigentes enemigos de la institución aprovecharon para reavivar algunas brasitas que todavía les quedaban, amparándose en informaciones contradictorias que en su momento habían suministrado los directivos cooperativistas. El revuelo fue tal que hubo reuniones de los propietarios de motores —que llegaron a considerar un pedido de rectificación de la CPE o bien de intervención a la misma— y el directorio resolvió efectuar una asamblea general. A esas alturas la entidad había tomado ya una actitud definitiva amparada —decía— en que era la más conveniente al bien común: los motores de cambio serían colocados por cuenta exclusiva de los interesados, quienes deberían pagarlos, pudiendo entregarse el motor viejo a la CPE, previa fijación de un precio que no podría exceder del 20 por ciento del aparato nuevo.

La razón de la protesta de los propietarios de motores y radios, a los que más tarde se sumaron los de ventiladores y algún otro artefacto, radicaba en propósitos que en su momento enunciara la cooperativa —que así lo reconocía— pero que nunca habían sido debidamente ratificados, por lo que no quedaban más que en una expresión de deseos. Pero, agregaban los de la CPE, sería absurdo, y más en el estado de infancia económica por el que transitaba la entidad, que 1.300 accionistas pagaran los costos de menos de un centenar de propietarios. El argumento, por cierto, era de hierro. Y esa fortaleza debió de haberle servido para la asamblea, realizada el 14 de mayo, en la que el directorio informó de cuanto fue inquirido y salió fortalecido, quitando argumentos, incluso, a los grupos que habían pregonado una pretendida negativa al uso de la palabra y a la información por parte de los accionistas.

UN NUEVO DIRECTORIO

Claro que hemos omitido señalar que se trataba de un nuevo directorio. El trajinado y vapuleado que debió remontar los días más duros de la cooperativa, había sido democráticamente reemplazado en elecciones surgidas de una asamblea realizada el 3 de mayo, donde, después de agotarse el temario, que incluía la memoria y balance, y discutirse largamente las condiciones necesarias para que los accionistas tuvieran derecho al voto, se dieron los siguientes resultados:

Directores titulares: J.H. Palasciano 188 votos, Pedro Mafioni 176, M. Valerga 118, J. Garmendia 112, Martín Martínez 129, Corona Martínez 122, Joaquín Fernández Herrero 123, Horacio Ratier 119, Domingo Gentili 118, Juan C. Britos 115, José Zapico 88 y M. Molas Walter 111.

También tuvieron votos los siguientes Sres. Fco. González 85, J. Lizárraga 75, M. Faraldo 79, J. Armagno 74 y Justo Tierno 73. Estos no lograron entrar en el Directorio

Directores suplentes: A. Colombato 191 votos, Gerardo García 122, Ricardo Burgos 66 y Vicente Evangelista 66. (L.A. 4/5/36).

Tres días después, la distribución interna de cargos dio este orden:

"Presidente: Dr. Alfonso Corona Martínez. Vice presidente: Sr. Domingo S. Gentili.

Secretario: Dr. Marcos Molas Walter. Pro: señor Horacio Ratier.

Tesorero: Sr. Juan H. Palasciano. Pro: Martín Martínez y vocales:

Sres. J. Brito, Fernández Herrero y Dr. Garmendia. (L. A. 6/5/36).

El nuevo directorio, como la escoba, barrió bien. Resolvió definitivamente, como decíamos más arriba, la cuestión del pago por cambio de motores y activó la distribución de un folleto a nivel popular en que se daba cuenta de lo hecho y se reproducían los contratos de concesión por la Municipalidad y de construcción e instalación de la usina con la Sincomaco. Pensaban con acierto, que para tener respaldo popular se necesitaba que la gente conociera la tarea de su cooperativa. También le cupo a ese cuerpo la alegría de comunicar que la "usina provisoria" dejaría de funcionar el 31 de aquel mes de mayo, cerrando así una etapa, controvertible pero que, indudablemente, pasó a constituir algo así como la identificación de la CPE en el concierto cooperativo nacional.

También, cumpliendo con un mandato de la asamblea del día 14, había pasado a formar una comisión encargada de estudiar el contrato con las instalaciones para ver si se adecuaba a la Ley de Cooperativas, al tiempo que aconsejara posibles formas de financiación de la deuda con Sincomaco. La integraban Regis F. Champalbert, Octavio Córdoba, G. Ferrari Zamudio, Víctor Lordi, S. N. Hrizuela, Francisco Freijo y Abel Reyna.

ENTRE DISCÉPOLO Y JOE LOUIS

Por esos días la atención de los norteamericanos, más que en la guerra de Etiopía —algo ajena para los todavía algo tímidos intereses norteamericanos en el resto del mundo— estaba acaparada por la próxima pelea entre el moreno Joe Louis, llamado "El bombardero de Detroit" y el alemán Max Schmelling, deportista prohijado por las estructuras del hitlerismo en ascenso. Los más avisados advertían ya que se trataba de una definición más política que deportiva ya que se enfrentaban representantes de una raza "superior —según la concepción nazista— y otra no tanto. Ganó Joe Louis.

En latitudes más cercanas Enrique Santos Discépolo escribía (tener presente que se estaba en plena Década Infame) que los inmorales igualaban a las personas honestas, en tanto que —inmortal imagen— la Biblia impensadamente agredida por un sable viejo, se ubicaba junto a un calefón.

Esta metáfora del siglo (inspirada al contemplar un típico cambalache de la calle Libertad), le cabía con justeza a una nueva e increíble acción de la compañía Sudam, a quien el lector, a esta altura de la crónica, debería creer —y con razón— definitivamente desaparecida.

Pero no. Allá por mediados de junio de 1936 el pulpo había vuelto a Santa Rosa — ¡nada menos que en la persona de su presidente, el inalcanzable mister Towers!... — para hacer una proposición más en su afán de no largar prenda en forma definitiva. Portaba la idea de hacer de la usina cooperativa una sociedad anónima, con capitales de la propia CPE, la Municipalidad y, claro, la propia Sudamericana. ¿De quién sería la mayoría accionaria...? La Municipalidad se negó a tratar la propuesta remitiéndose a lo que resolvieran las dos empresas.

Juzgue el lector las desmedidas ambiciones del monopolio leyendo el esquema de lo propuesto y la medulosa respuesta de la CPE. Mientras tanto, algo desvaído entre el fárrago de estos acontecimientos y de los que ya se insinuaban, el 24 de junio a mediodía se detuvieron definitivamente los motores de trilladoras, con sus correspondientes dínamos, que habían alimentado a la usina provisoria. El final había llegado anunciándose con estridentes silbidos y la prensa de esos días, junto con el reconocimiento a Juan Savioli, que junto con su eficiente personal había mantenido las máquinas en marcha durante nueve meses, decía que "alguna vez se comprenderá el significado de esta cruzada económica de Santa Rosa a despecho de los enemigos o de los indiferentes".

FALTA LA SINCOMACO

Cualquier vistazo retrospectivo a estas líneas permitiría quizás identificar a la empresa Sincomaco como uno de los pocos aliados de importancia que tuvo en los momentos cruciales la CPE. Facilitó la compra de motores, se prestó al diálogo, salió al cruce de infundios técnicos y de los otros, y a la luz de los documentos, parecería que su voluntad (la voluntad que puede tener una compañía internacional) fue buena. Ciertamente no regaló nada pero, al menos hasta fines de junio de 1935, la relación entre la empresa y la cooperativa marchó bien, y tanto que hasta consta por allí la venida de un directivo de la empresa que fue agasajado con una comida, lo que no deja de ser curioso si se considera la austeridad de la CPE. Pero es a partir de esta fecha cuando la relación se hace tensa.

En realidad todo pareció deberse a un par de causas, complementarias la una de la otra: por un lado la interpretación ambigua —o intencionada— a que daba lugar el contrato entre ambas entidades en lo que hacía a plazos y condiciones de pago. Por otro la cerrada (y sospechosa) negativa de la empresa a la lógica pretensión de la CPE de hacer inspeccionar las instalaciones por un experto antes de recibir formalmente la usina.

La compañía declaraba por medio de sus representantes en Santa Rosa que "no existía tal conflicto", en tanto que el directorio negaba cualquier pretensión de avanzar sobre los derechos de Sincomaco. Pero lo cierto es que a requerimiento de la CPE el 6 de junio de 1935 llegaron a Santa Rosa dos calificados técnicos encargados de la evaluación previa al recibimiento: el ingeniero Carlos Bianchi y el electrotécnico Baltasar Pegenaute, quienes se reunieron inmediatamente con el directorio a los efectos de delinear su plan de inspección.

Y aquí fue donde se produjo el primer choque de consideración: el ingeniero de la compañía, aunque acompañó a los inspectores en la observación de las instalaciones, se negó a efectuar pruebas de las máquinas, aduciendo que las mismas ya habían sido hechas. Y más, cuando, en compañía de varios miembros del directorio, concurren al día siguiente para tratar de realizar las pruebas...

¡Se les prohibió la entrada al local!!! Y tanto que, al hacerse la constatación de semejante anomalía ante escribano público, el encargado de la planta tampoco permitió la entrada al notario quien, muy ofendido en su dignidad, debió levantar el acta apoyado sobre unos tambores de combustible.

EL OJO DEL AMO

Ya se imaginará el revuelo que levantó semejante actitud... impedir la entrada a un local nada menos que a sus dueños... A primera vista parecía que el destino de la joven entidad era vivir en permanentes conflictos, que a veces parecían tomarse inexplicables... Pero cuando se profundizaba en el asunto las cosas tomaban distintos cariz.

Al parecer Sincomaco, por las fáciles y cordiales relaciones que había tenido hasta entonces con la entidad, pensaba que eran suyas ciertas atribuciones de tipo administrativo y que algunos trámites —la prueba de motores como buen ejemplo— podían y debían obviarse. La decisión de efectuar esas comprobaciones con la consiguiente contratación de técnicos muy capaces (Bianchi era catedrático en la Universidad de La Plata) tomó de sorpresa a la compañía y la llenó de alarma por alguna razón que los cooperativistas comenzaron a conjeturar.

La pregunta que estaba en boca de todos (incluso en la de los permanentes, y regocijados, enemigos de la CPE) era "Si todo se ha hecho bien: ¿por qué la negativa al control?", un paso normal en cualquier recepción de obra.

"El Directorio no puede cargar con la responsabilidad de aceptar una obra sin un asesoramiento técnico adecuado. Si así lo hiciera obraría precipitadamente y expondría a Santa Rosa —si es que Sincomaco no ha cumplido con la convención suscripta— a sufrir las consecuencias de una imprevisión. Y se tendría luego una crítica doble: al Directorio, por no haber sabido cumplir con la misión que le confió el vecindario; y al vecindario, por no haber sabido exigir a su tiempo el cumplimiento estricto de lo convenido por intermedio de sus representantes. Y esos lamentos de última hora es lo que debe evitarse". (L.A. 16/7/36).

Los escribanos pasaron a cruzar, metafóricamente, aceros. Al acta levantada por la CPE ante la negativa a ingresar a la usina contestó Sincomaco con una protesta ante notario público en la que se dejaba constancia que 1) los motores estaban en funcionamiento desde el 1º de abril y que la empresa había solicitado repetidas veces su control; 2) que la cooperativa se hallaba en mora respecto a los pagos convenidos en el contrato.

AL PIE DE LA LETRA

La comunidad santarroseña debió oscilar entre la indignación y el fastidio. Tales sentimientos, sin embargo, se vieron desplazados (al menos por unos días) por una noticia que estremeció al mundo: en Melilla, una guarnición española del norte de África, un joven general llamado Francisco Franco se había levantado en armas contra la República Española, legalmente constituida unos años antes. Los miles de españoles que vivían en Argentina y América —también en Santa Rosa— percibían en el aire el acre olor de la guerra civil.

Pero, dolores de la política internacional al margen, el mes de julio fue tan movido para los cooperativistas que más de uno debe haber rememorado las agitadas jornadas que precedieron a la puesta en marcha de la "usina de las trilladoras". Sincomaco mandó al Santa Rosa al ingeniero Malvicino, que hasta entonces había oficiado de aceitado nexos con la cooperativa. Este se reunió con el directorio de la CPE en busca de una solución de fondo al problema del pago según contrato, problema que a su vez se debía según la CPE, a la falta de recepción definitiva de la usina lo que, también según contrato, condicionaba el pago de la cuota. Sincomaco replicaba haciéndole decir al atribulado Malvicino que obraba en sus documentos un acta y nota firmada por el anterior directorio según la cual las pruebas solicitadas ya habían sido realizadas el 3 de abril, pero el nuevo directorio, que seguramente leía con cuidado la letra chica de los convenios, con Corona Martínez a la cabeza, replicaba que ese acta verificaba las máquinas solamente en lo que hacía a consumo de combustible. Además, según decía la letra, el pago se debía hacer contra terminación de todas las obras, y era público y notorio que faltaban postes por colocar y redes eléctricas por tender.

Aparecía evidente para Sincomaco que el hueso era más duro de pelar de lo que debió haber pensado en el primer momento, por lo que quedó en estudiar objeciones y hacer llegar una contrapropuesta. Para colmo de males la liebre amagaba saltar si se concretaban ciertos rumores según los cuales el ingeniero Bianchi había alcanzado a constatar varias irregularidades en cuanto a la condición de las máquinas, que no hacía sino avalar por un profesional la sospecha de muchos.

La sangre no llegó al río y el asunto tuvo una "impasse" considerable. Recién el 12 de noviembre se vuelve a registrar una noticia concreta al respecto, y positiva: en principio parece haberse llegado a un acuerdo extraju-

dicial que habría acercado a las partes y que debería ser refrendado por sus máximos estamentos.

Ínterin la cooperativa había festejado un año de su efectivización material, motores a vapor mediante, y como prueba de su afianzamiento, y seguimiento del principio cooperativo de igualdad de oportunidades, llamaba a concurso para la cobertura de un cargo ciertamente interesante: el de gerente de la entidad. Se le adjudicó al ingeniero Carlos Ritchman. Y como, aunque había asperezas, las relaciones no habían sido interrumpidas, en esos meses había arribado a Santa Rosa el tercer motor destinado a la usina.

ACUERDO AFIANZAMIENTO

El invierno y los comienzos de la primavera habían sido duros para el territorio, especialmente para el Oeste. La difteria amagaba expandirse nuevamente mientras que en la comisaría de Puelches —o Curacó, como se le decía más comúnmente— los policías tenían que pedir caballos prestados para ir a diligenciar cualquier asunto. Más al sur, sobre el río Colorado, el analfabetismo era tan grande que se solicitaba la construcción de un internado en el valle, para dar instrucción y buena alimentación a los niños.

Fieles a su política de debatir los asuntos importantes con los asociados —y el entredicho con Sincomaco vaya si lo era— las autoridades de la cooperativa habían programado una asamblea extraordinaria para el 28 de marzo de 1937 (pasaba el tiempo...) pero la perspectiva de buenas nuevas los llevó a suspenderla, desensillando hasta que aclarara. No se equivocaron: el 4 de mayo Sincomaco y la CPE firmaron el convenio que solucionaba definitivamente el conflicto.

Lamentablemente los archivos periodísticos accesibles no registran en qué cedieron los unos y los otros. Solamente se dijo que 'se plantearon todos los problemas llegándose (...) a un arreglo definitivo". Por una cláusula se otorgaban a la compañía 45 días para que instalara el tercer grupo electrógeno y regularizara así definitivamente la producción de electricidad. El conflicto había durado un año y constituyó una piedra nada desdeñable en el dificultoso camino inicial de la CPE.

En la perspectiva de la historia que dan los cincuenta y pico de años transcurridos puede apreciarse que, entre tantos vaivenes, sometida a las tensiones de toda comunidad pequeña y con los problemas consiguientes —que no eran pocos, como se vio— la cooperativa no dejó de consolidarse. Debíó luchar contra enemigos abstractos (la maledicencia, el chisme, el rumor...) y concretos (la poca disposición gubernamental en los momentos críticos, el increíble sabotaje de algunos malos vecinos, el enorme poder de los monopolios...) pero como el David bíblico colocó con justeza la piedra de su honda, manejada por mano popular.

Por eso se puede decir que, superado el inesperado y largo conflicto con Sincomaco, el ascenso cooperativo, tanto en lo institucional como en lo económico, comienza a ser sostenido.

El 27 de junio de 1937 se realizó una asamblea de accionistas que confirmó lo deducido más arriba. La concurrencia aceptó el tenor de que el derecho a voto en asamblea estuviera avalado por una antigüedad de seis meses como accionista, un tema que se venía discutiendo casi desde los inicios de la entidad y fueron elegidos los nuevos directores.

Titulares. *Enrique Arnosi, Alejandro Colombato. Pedro Fernández Acevedo, Francisco González, Estanislao Barrancos. Guillermo Etcheverri (h).*

Suplentes: *Arturo Castro (b), Raúl D'Atri. Arturo Folgueras, René Parada. José Cuadrado.*

Síndico Suplente: *Mariano Faraldo.* La consolidación antes citada le vino de perlas a los nuevos directivos, ya que por esos días el Poder Ejecutivo nacional había intervenido torpemente a la comuna santarroseña. El imprudente interventor tuvo ataques contra la CPE (y a favor de la Sudam), casi desde un comienzo, y tanto que obligaron al mismísimo Gobernador a salir en defensa de la entidad, asegurando el respaldo gubernamental a la cooperativa, y su intención de ayudar a la comuna en el pago de la deuda por consumo eléctrico. La cosa no pasó a mayores, pero la experiencia, y cierta costumbre de pensar mal en política nos lleva a considerar si aquella injustificada intervención a la Municipalidad capitalina no habrá sido la última factura que, ya impotente, le

pasó la Sudam a los socialistas por su franco apoyo a la gestión cooperativa desde el vamos...

A fines de agosto de aquel año, el 28 para ser más precisos, se dieron dos grandes pasos en lo técnico-económico: las autoridades nacionales firmaron un convenio con la CPE a fin de que abasteciera de electricidad al hospital regional, lo que implicaba un reconocimiento definitivo a la capacidad cooperativa de abastecimiento. Por otra parte, y en el mismo sentido, Obras Sanitarias de la Nación, responsable de la provisión de agua a Santa Rosa en aquel tiempo, se había dirigido a la entidad solicitándole que cotizara precio por el consumo de los primeros 75 mil kw de energía. Lo promisorio del pedido se incrementaba al tener en cuenta que el consumo mínimo anual de la entidad sanitarista era de 150 mil kw.

A esta altura las críticas se habían diluido casi por completo y—corroborando aquello de que la victoria tiene muchos padres— algunas facciones locales (políticas, periodísticas, vecinales) solían trenzarse en discusiones sobre quién había tenido más mérito en la salvación y continuidad de la cooperativa.

En la primera semana de noviembre, como dando una respuesta elíptica a aquellas discusiones sin sentido y reafirmando que la CPE era obra de todos, la entidad lanzaba el primer número de lo que pasaría a ser su boletín informativo; se llamaba, cómo no, 1º de Octubre y con los años llegaría a alcanzar jerarquía de revista.

Héctor Walter Cazenave. Docente, periodista, narrador. Nació en General Pico en 1942. Reside en Santa Rosa. Profesor de historia. Licenciado en Geografía, se desempeña en la Universidad nacional de La Pampa. Es responsable de "Caldenia", publicación dominical del diario la Arena. Fue maestro rural. Obra editada: cuentos en *Nueve cuentistas pampeanos contemporáneos*, *Relatos patagónicos*, *Cuentistas y poetas patagónicos* (antologías), *Victorica en su 90 aniversario*, *Álbum del Centenario*, *Geografía de La Pampa* (en colaboración), *Crónicas ranquelinas* (en colaboración), *Ferrocarriles en La Pampa*, *Campo pampeano*, *Pampas del Sur* (en colaboración). Posee una copiosa producción periodística y numerosos relatos inéditos.



Editorial Voces



Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada